

# Emserpa

Empresa Municipal de Servicios  
Públicos de Arauca  
NIT 800.113.549-9

## LA COORDINADORA DE ALMACÉN

### CERTIFICA QUE:

Que la firma, **ARQKOS ARQUITECTOS Y CONSULTORES SAS** con NIT 900.907.602.2 cuyo representante legal es **ERIKA LILIANA JACOME CLARO** se encuentra inscrita como proveedor en el registro llevado por la empresa.

Dirección: Kra. 13 N° 55-28 Bogotá

Dada en Arauca, a los 07 días del mes septiembre de 2021

**MARIA NUBIA GUTIERREZ LOMBANA**  
Coordinadora de Almacén (e)

Carrera 24 entre calle 18 y 19 Bloque 3 piso 3 Centro Administrativo Municipal de Arauca

Email: [notificaciones@emserpa.gov.co](mailto:notificaciones@emserpa.gov.co)

Telefono: (097) 885 2455





Arauca, septiembre 09 de 2021

**ANEXO No 1**

**CARTA DE PRESENTACION**

Señores

**EMSERPA E.I.C.E. E.S.P**

Cr 24 entre calle 18 y 19 bloque 03 piso 05

Arauca

**REFERENCIA: INVITACIÓN PRIVADA**

El suscrito, ANIBAL OSORIO BARBOSA, en calidad de representante legal suplente facultado de la empresa ARQKOS ARQUITECTOS INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.S. Y de acuerdo con las especificaciones contenidas en los documentos de la Invitación, hace la siguiente propuesta para contratar "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL para la "CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTORES DE LAS COMUNAS 3,4 Y 5 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA." de acuerdo con el presupuesto y los presentes pliegos de condiciones, y en caso de que me sea aceptada por EMSERPA E.I.C.E. E.S.P., me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

- Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contenidos.
- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes.

- Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION.

- Que he recibido las siguientes adendas cero (0).

- Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en un plazo de cinco (5) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello.

- Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, EMSERPA E.I.C.E. E.S.P., asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

- Que el valor total de la propuesta es la suma de CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$113.599.955,45) M/CTE incluido IVA.

- Así mismo declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00):

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a EMSERPA E.I.C.E. E.S.P, cuando los datos suministrados sean



**ARQKOS ARQUITECTOS INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.S.**

**ARQKOS ING SAS**

falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

- Que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el Art. 8° de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4° del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ni en los boletines de deudores morosos de las entidades estatales, según lo dispuesto en el parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2004, ni de las restricciones de la Ley 617/2000. Acompaño los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Cordialmente,

Proponente:

ARQKOS ING S.A.S.

NIT:

900.907.602-2

Representante legal Suplente:

ANIBAL OSORIO BARBOSA

Cedula:

88.279.085 de Ocaña N/S

Matrícula profesional No:

A68082002-88279085

Dirección de correo

Carrera 13 No 55 - 28 AP 303 Bogotá D.C.

Dirección electrónica

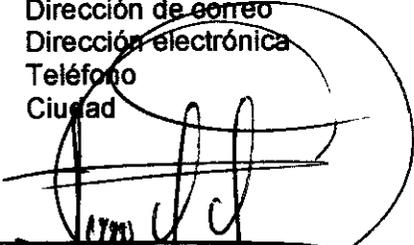
arqkos.s.a.s@gmail.com

Teléfono

321 2002479

Ciudad

Araucita - Arauca



ARQKOS ING S.A.S.

R/L ANIBAL OSORIO BARBOSA

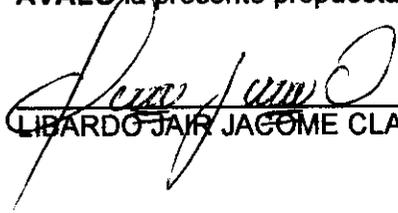
Arquitecto Consultor

Matrícula: A68082002-88279085

CC. 88.279.085 de Ocaña N/S

Celular: 321 2002479

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo **LIBARDO JAIR JACOME CLARO** ingeniero con matrícula profesional No. 54202-155129 NTS y C.C. 88.284.792 de Ocaña **AVALO** la presente propuesta".



LIBARDO JAIR JACOME CLARO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88.279.085

OSORIO BARBOSA

APELLIDO

ANBAL

FECHA DE NACIMIENTO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1973  
RIO DE ORO  
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83

A+

M

ESTATURA

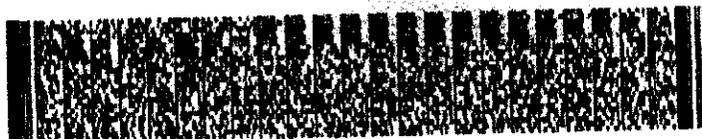
G.S. RH

SEXO

19-MAR-1992 OCAÑA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2506100-00129893-M-0088279085-20081119

0006416190A 1

7380008587

CONSEJO PROFESIONAL  
NACIONAL DE ARQUITECTURA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES  
COLOMBIA



Arquitecto

ANBAL  
OSORIO BARBOSA

C.C. 88.279.085 de Ocaña

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO

MATRICULA PROFESIONAL

AS8082002-88279085

FECHA DE EXPEDICION 22/04/02





E410471

**CERTIFICA**

Que el Arquitecto ANIBAL OSORIO BARBOSA con cédula de ciudadanía No. 88279085 de Ocaña, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A68082002-88279085, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 8 del 22 de Abril de 2002 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra VIGENTE.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 24 días del mes de Julio de 2021.

ENRIQUE URIBE BOTERO  
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web  
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]  
y digite el siguiente código de verificación 9t9dC4R



Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. - Colombia  
PBX 3502700 Ext. 1101-1124

info@cpnaa.gov.co  
www.cpnaa.gov.co

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14775019210



(415)7707212489884(8020) 0000014775019210

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

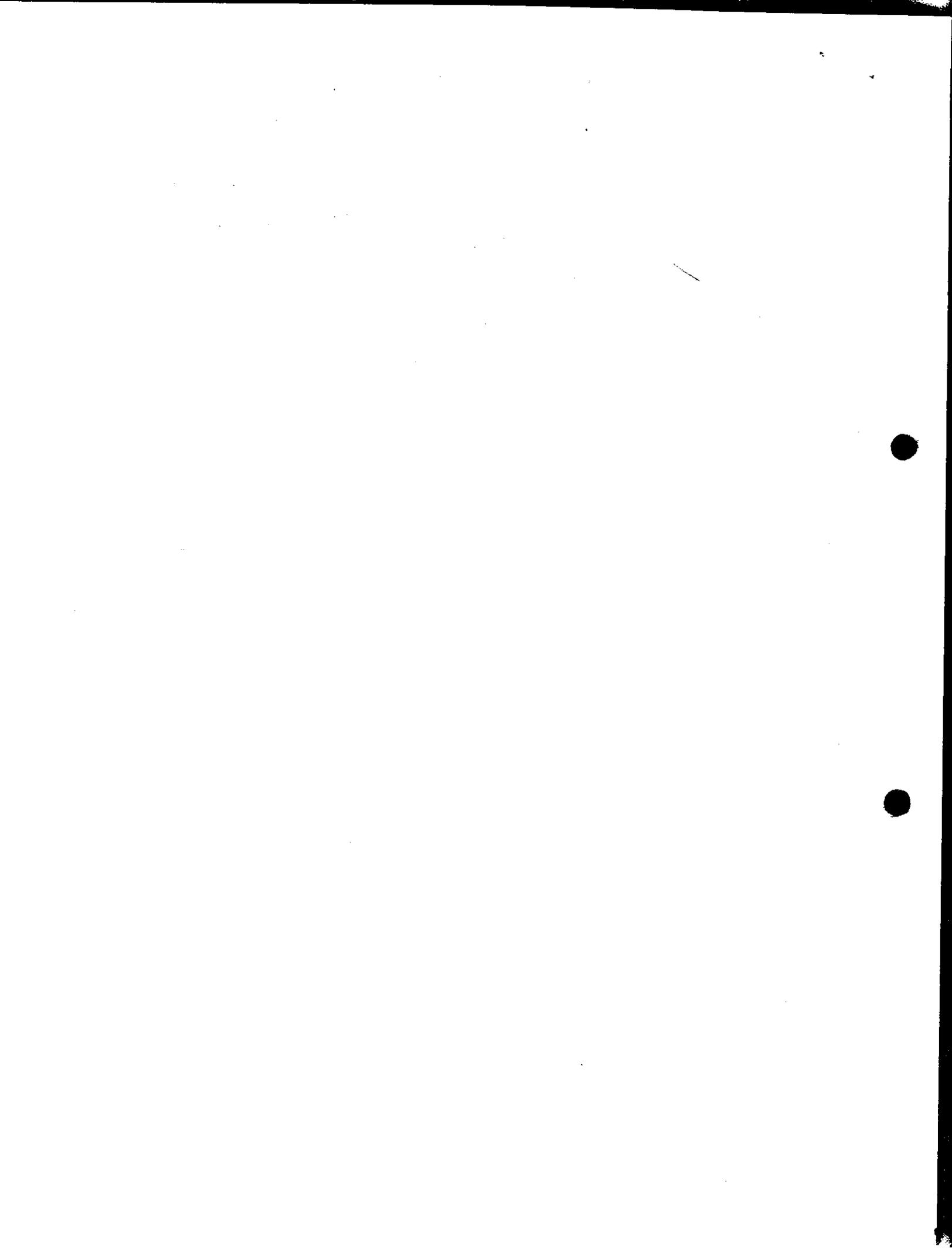
14. Buzón electrónico

9 0 0 9 0 7 6 0 2 | 2

3 2

**Representación**

98. Representación <b>REPRS LEGAL PRIN</b>		99. Fecha inicio ejercicio representación <b>1 8</b>	2 0 2 1 0 1 0 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación <b>1 3</b>	102. DV <b>3 7 3 2 8 4 8 1</b>	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido <b>JACOME</b>	105. Segundo apellido <b>CLARO</b>	106. Primer nombre <b>ERIKA</b>	107. Otros nombres <b>LILIANA</b>	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación <b>REPRS LEGAL SUPL</b>		99. Fecha inicio ejercicio representación <b>1 9</b>	2 0 2 1 0 1 0 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación <b>1 3</b>	102. DV <b>8 8 2 7 9 0 8 5</b>	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido <b>OSORIO</b>	105. Segundo apellido <b>BARBOSA</b>	106. Primer nombre <b>ANIBAL</b>	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14775019210



(415)7707212485964(8020) 000001477501921 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 0 7 6 0 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

79. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 5 1 0 1 5		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 1 1 0		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 6 3 1 7 7 6			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
<b>Vigencia</b>				
80. Desde	2 0 1 5 1 0 1 5			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control  
Superintendencia de Sociedades

5

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 1 1 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

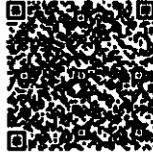
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14775019210



(415)770721248984(8020) 000001477501921 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 0 9 0 7 6 0 2

6. DV 2  
12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico  
3 2

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
35. Razón social ARQKOS ARQUITECTOS INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.S			
36. Nombre comercial			37. Sigla ARQKOS ING - S.A.S

**UBICACIÓN**

38. País COLOMBIA	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
41. Dirección principal CR 13 55 28 AP 303	42. Correo electrónico arqkos.s.a.s@gmail.com	43. Código postal
44. Teléfono 1 3 2 0 4 1 1 2 1 4 9	45. Teléfono 2 3 2 1 2 0 0 2 4 7 9	

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2		
4 2 1 0	2 0 1 5 1 1 0 9	7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	4 2 9 0	4 2 2 0		

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código	5	7	9	1	4	4	8	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
05- Impo. renta y compl. régimen ordinario																												
07- Retención en la fuente a título de renta																												
08- Retención en la fuente en el impuesto																												
14- Informante de exogena																												
48- Impuesto sobre las ventas - IVA																												

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
													58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2021 - 08 - 03 / 10 : 36 : 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:  
984. Nombre JACOME CLARO ERIKA LILIANA  
985. Cargo Representante legal Certificado

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 14:40:25

Recibo No. BA21044822

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21044822BD49E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ARQKOS ARQUITECTOS INGENIEROS Y CONSULTORES SAS  
Sigla: ARQKOS ING SAS  
Nit: 900.907.602-2 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02631776  
Fecha de matrícula: 10 de noviembre de 2015  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 13 Nro. 55 - 28  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: arqkos.s.a.s@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3212002479  
Teléfono comercial 2: 3174403682  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 13 Nro. 55 - 28  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: arqkos.s.a.s@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3212002479  
Teléfono para notificación 2: 3174403682  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 14:40:25  
Recibo No. BA21044822  
Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21044822BD49E**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado No. SIN NUM del 15 de octubre de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2015, con el No. 02034986 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ARQKOS ARQUITECTOS INGENIEROS Y CONSULTORES SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades de ingeniería y arquitectura: estudios, diseños, consultorías, construcción, rehabilitación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento de todos los proyectos en las diferentes ramas de la ingeniería y la arquitectura tales como: 1. Edificaciones públicas, privadas o extranjeras de carácter residencial, comercial, institucional, industrial, urbanas, deportivas, militares, hospitalarias, puertos, edificaciones religiosas y financieras. 2. Todo tipo de vías vehiculares o peatonales, puentes en sus diferentes tipos de estructuras, túneles, 3. Todo tipo de redes subterráneas de servicios públicos, acueductos, alcantarillados, adecuación de tierras, redes eléctricas, redes sanitarias, 4. Estudios de impacto ambiental, reforestación, empradización, tratamiento de aguas domesticas e industriales, disposición final controlada de residuos sólidos domiciliarios y especiales, 5. Obras de arte, paisajismo y (sic). 6. Estructuras (sic) de concreto y especiales. 7. Servicios de consultorías (sic) asesoría en general relacionados con obras de ingeniería, arquitectura y (sic) en general, públicos y/o privados. 8. La representación de personas naturales o jurídicas, internacionales o extranjeras en el desarrollo o la ejecución de obras de ingeniería, arquitectura, interventoria y consultoría. 9. En desarrollo del

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 14:40:25

Recibo No. BA21044822

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21044822BD49E**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social, la sociedad se encargara de realizar en adecuado manejo del impacto ambiental en cada una de las actividades que así lo requieran; cumpliendo con todas las normas vigentes en la materia. 10. El ámbito para el desarrollo del objeto social es el territorio nacional, pudiendo celebrar contratos con empresas de otros países, con o sin domicilio en Colombia y ejecutarlos dentro o fuera del territorio nacional. 11. La sociedad podrá conformar con terceros personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales, alianzas estratégicas para la ejecución de contratos de aquellas o actividades afines. Podrá actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras, impulsar la creación de empresas o alianzas estratégicas uniones temporales, consorcios o cualquier modalidad de asociación que la ley autorice, las cuales se ocupen de actividades similares o negocios afines. 12. En desarrollo de este objetivo la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos de comercio necesarios para el cabal cumplimiento del objeto social y en relación directa con el mismo. 13. Participar en licitaciones en todas sus modalidades públicas o privadas, y procesos de contratación directa y así mismo contratar los servicios profesionales de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se requieran para el desarrollo de sus actividades y nombrar el personal necesario para su correcto desarrollo. 14. La sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza que fueran relacionadas con el objeto mencionado así como las actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL**

**\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$225.500.000,00  
No. de acciones : 2.255,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$225.500.000,00  
No. de acciones : 2.255,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 14:40:25

Recibo No. BA21044822

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21044822BD49E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$225.500.000,00  
No. de acciones : 2.255,00  
Valor nominal : \$100.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un representante legal, a su vez la sociedad podrá nombrar un representante legal suplente, quien reemplazará al representante legal en sus ausencias temporales y absolutas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El representante legal está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, de acuerdo a lo establecido en el presente documento. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará en remuneraciones correspondientes, dentro de los límites (sic) presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social (sic) necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales en estos estatutos. El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas, y en casos cuando las operaciones

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 14:40:25

Recibo No. BA21044822

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21044822BD49E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
económicas sobrepasen el capital de la sociedad se deberá tener autorización mediante junta de socios para cada una las acciones legales en nombre de arqkos arquitectos ingenieros y consultores s.A.S.; y/o su sigla: arqkos ing sas.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 07 del 30 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2020 con el No. 02643959 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jacome Claro Erika Liliana	C.C. No. 000000037328481
Representante Legal Suplente	Osorio Barbosa Anibal	C.C. No. 000000088279085

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 14:40:25  
Recibo No. BA21044822  
Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21044822BD49E**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4210  
Actividad secundaria Código CIIU: 7112  
Otras actividades Código CIIU: 4290, 4220

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 317.259.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 8 de abril de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 14:40:25

Recibo No. BA21044822

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21044822BD49E**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL

CODIGO DE VERIFICACION: A21044825C3AAF

8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 HORA 14:42:16

BA21044825

PÁGINA: 1 DE 22

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:  
IDENTIFICACION

QUE: ARQKOS ARQUITECTOS INGENIEROS Y CONSULTORES SAS  
NIT: 00000900907602-2  
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00059394

CERTIFICA:  
INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2015/11/23  
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES:  
2021/04/15

CERTIFICA:  
CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2015, CON EL NO. 02034986 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA ARQKOS ARQUITECTOS INGENIEROS Y CONSULTORES SAS.

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES

INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DE UN REPRESENTANTE LEGAL, A SU VEZ LA SOCIEDAD PODRÁ NOMBRAR UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARÁ AL REPRESENTANTE LEGAL EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS. MEDIANTE ACTA NO. 07 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 14 DE DICIEMBRE DE 2020 CON EL NO. 02643959 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JACOME CLARO ERIKA LILIANA	C.C. NO. 000000037328481
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	OSORIO BARBOSA ANIBAL	C.C. NO. 000000088279085

FACULTADES:

EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ EN REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES (SIC) PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL (SIC) NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES EN ESTOS ESTATUTOS. EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS, Y EN CASOS CUANDO LAS OPERACIONES ECONÓMICAS SOBREPASEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SE DEBERÁ TENER AUTORIZACIÓN MEDIANTE JUNTA DE SOCIOS PARA CADA UNA LAS ACCIONES LEGALES EN NOMBRE DE ARQKOS ARQUITECTOS INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.S.; Y/O SU SIGLA: ARQKOS ING SAS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL